



Expediente: 92/25

Carátula: DIAZ MARIANA ANTONIA C/ FARALLE MARIO LISANDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23249607169 - DIAZ, Mariana Antonia-ACTOR

9000000000 - FARALLE, MARIO LISANDRO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 92/25



H20920610183

<u>JUICIO</u>: DIAZ MARIANA ANTONIA c/ FARALLE MARIO LISANDRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 92/25. ACJ

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Se hace constar que en el día de la fecha se recibió por Portal SAE de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de Expte digital de referencia.Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

## Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:

CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.